

que sus labios han gustado i deben prepararse para gustar aun la sangre del Cordero inmaculado: b ultrajando i desmintiendo, en fin, la pureza sacerdotal con toda clase de abominaciones...? Qué horror! Este no es el Párroco cristiano: es el ministro de Baco, de Venus i Mercurio que suscita Dios para castigo de su pueblo, devorando al mismo instrumento con el constante torcedor de la conciencia, i con la vergüenza i oprobio de los frutos de una familia espuria i molesta. La voluntad se corrompe, la razon se turba cuando el vicio se apodera del espíritu i del cuerpo, porque escrito está en el mismo lugar de que hemos tomado nuestro texto: *La fornicación, i el vino i la embriaguez quitan el corazón.*

¿Pero, es así el clero de la Nueva Granada...? No: sus virtudes como Ministros de Jesucristo son reconocidas, i la mayoría presenta diariamente para honra de la Iglesia, un ejemplo vivo de costumbres evangélicas i de zelo apostólico. Verdad es que hai lunares que manchan ese cuerpo místico; pero ¿no los hubo también en la misma corporacion que llamó Jesucristo para predicar i propagar su celestial doctrina? ¿I no es de esperarse que la nueva situación de la Iglesia granadina, i principalmente la conducta ejemplar de la mayoría del clero, corrijan los defectos de los extraviados i vengan a ser estos quizá superiores en virtudes a aquellos? Ello es que la sancion moral que es el instinto público, obra siempre tarde o temprano sus efectos; i el sacerdote lo mismo que todo ciudadano, están sometidos a ese tribunal social que viene en apoyo de la conciencia a castigar al hombre que falta a sus deberes.

Sin embargo, confúndese la sancion moral con la expresión del odio, de la envidia, del vicio i de las malas doctrinas: i aquí es donde entran los deberes i los respetos de la grei para con su Pastor. La conducta de algunos curas ha servido de apoyo a los enemigos de la Iglesia para declamar contra el clero, confundiendo justos con pecadores, para desvirtuar la doctrina santa de Jesucristo, predicando otras que, lisonjeando arteramente el bien de la humanidad, han contribuido i tienden a eliminar la fe i el respeto debido al sacerdocio. Varios pueblos han caído en el garlito; i nace de aquí esa prevención con que algunos vecinos, principalmente los mas acomodados e influentes en la localidad, reciben los consejos, las advertencias i prescripciones del Párroco, de ahí vienen las censuras, las murmuraciones i hasta las calumnias contra su conducta, las disputas, los choques, e insubordinación por todo lo que tiene relacion con la Iglesia en sus intereses materiales con los vecinos. Felizmente la mayoría de estos es, en todas las parroquias, piadosa i fiel, porque (sea dicho en honor del pueblo granadino) las malas doctrinas predicadas por los apóstoles de la impiedad en estos últimos tiempos, no han logrado aún el rápido procelistismo que sus autores se han propuesto: el pueblo, es decir, la masa de jente sencilla i laboriosa que aun no se ha contaminado con las opiniones de moda, ve todavía en el cura al unido del Señor, destinado para abrirle la puerta del cielo, en el bautismo, para bendecir su union en el matrimonio, i para ayudarlo a salir del mundo a la hora de la muerte. Cualquiera que haya visitado algunos pueblos de la República, aun los que tienen fama de libertad de costumbres, no habrá podido menos de reconocer un fondo general de piedad que manifiesta que, lejos de haber muerto el sentimiento religioso, el Párroco cristiano que sea verdaderamente apostólico, encontrará allí abundante mies que cosechar para el fin espiritual de su ministerio; para la salvacion de las almas i la gloria de Dios. La aristocracia lugareña es por lo comun la que se

contamina, la que suscita camorras al cura, la que explota sus defectos i lo indispone con sus vecinos; i si estos i aquel no tienen prudencia; se enfundran odios i persecuciones, se relajan los vínculos sociales del Pastor i de la grei, i el pueblo de Dios se se convierte en un verdadero infierno. El interés, la prevención, las ideas de moda forman, con la relajacion de las costumbres morales, un amalgama tal, que es necesario todo el poder de la Providencia sabia i bienhechora, para que el pueblo entero no sea víctima de aquella influencia letal i corrosiva.

Pero, como hemos dicho, ninguna parroquia de la República ha llegado todavía a corromperse hasta el punto de participar de los vicios i tendencias de sus *ganonales* i leguleyos: vive en todas ellas el jermen de la Religión, i la mayoría de todas está convencida de la necesidad de vivir unida social i espiritualmente a su pastor, de rodearle con su amor i proteccion, de contribuir para su subsistencia, de costear el culto que se da a Dios en el templo, de oír la palabra divina i de respetar los labios que la profieren.

Con tales disposiciones de parte de la grei, i con una vida ejemplar i evangélica de parte del cura, ¿quién podrá dudar de la felicidad de los pueblos del Arzobispado, que huérfanos hoy, van a recibir sus nuevos pastores? ¿quién no se complacerá en la dicha de los que los tienen i dan testimonio de un pueblo cristiano...? Si, nosotros nos congratulamos con todos ellos; i confiamos no haber escrito en vano las reflexiones que hemos hecho a los pueblos i a los Párrocos de todas las Diócesis de la República.

#### Intervencion del clero en los negocios del Estado.

Con este epígrafe aparece un artículo en el número 31 de *El Tiempo*. Su objeto es el consabido: que el clero no vote, que no tome parte en las elecciones. Para los gólgotas esto es malísimo; pero es porque el clero no es gólgota, es porque el clero da su voto i trabaja por hombres que representan i defiendan el principio católico en la Legislatura, siempre que sus enemigos quieran combatirlo: es porque siendo la masa del pueblo eminentemente católica, tiene gran confianza en el clero i lo toman por faro en el oscuro laberinto de las cuestiones electorarias para no perderse entre candidaturas que siendo desconocidas se expondría a tomar como bueno lo que es malo i al enemigo por el amigo. En esto no debían ver los de *El Tiempo* otra cosa que la adhesion de la mayoría al voto de ciertas personas, lo que nada tiene de extraño i es muy libre i corriente en una República como la nuestra. También se adhieren otras parcialidades al voto i voluntad de otras personas que, sin ser del clero, les inspiran confianza i simpatías. En los grandes establecimientos de campo lo vemos; por lo regular todos los que dependen de esas haciendas se adhieren al voto de sus patronos. Deberá por esto decirse que esos dueños o jefes de esos establecimientos no deben tomar parte en las elecciones porque gozan de la confianza de unos cuantos individuos?

El pueblo católico que en sus masas es ignorante i sencillo, conociéndose a sí mismo, desconfía de sí mismo al resolver cuestiones cuya gravedad sí alcanza a comprender. Esta desconfianza que proviene del temor que tiene de perder en lo tocante a la causa de su religion, lo lleva a descansar sobre la ciencia i la religiosidad de los ministros de la religion. ¿Qué cosa mas natural? Así sucede en todos los países con el sacerdocio, porque en todas las religiones el pueblo se dirige por sus sacerdotes, porque el pueblo ve en ellos a los ministros del Dios a quien adoran. Esto es muy natural, i es preciso saber poco.

de mundo i tener poca resignacion filosofica para molestarse porque así sucede entre nosotros. Pero los gólgotas que odian la religion católica no se resignan con tanta filosofia. Ellos queriendo sustraerse de esa religion, nos han molestado por mucho tiempo con predicaciones de libertad, de conciencia i tolerancia. Se les dijo: «ahí tienen UU. todo lo que desean; convenimos gustosos en que se sancionen todas esas libertades i garantías; sean UU. lo que quieran, pero déjenos a nosotros ser lo que hasta ahora hemos sido.» Consiguieron aquello, i entónces nos dicen: no; todavía no estamos satisfechos; ahora han de ser UU. lo que nosotros queramos i nos han de aguantar hasta el lenguaje hipócrita de que tengamos que usar fingiéndonos zelosos de su misma religion, para quitarle sus recursos i hacerla emudecer; i así tienen valor para decirnos ahora, cuando tratan de anular los derechos políticos del clero: que lo hacen por el mismo bien i conservacion de la religion. Se les pueden dar las gracias diciéndoles que el clero sabe mejor que ellos lo que conviene a la religion; porque no sienta bien a los que siempre han hecho una guerra tan cruda a la Iglesia, que vengán ahora desplegando tanto zelo por la religion católica.

Nos dicen con mucho aire de formalidad: «Creemos no aventurar nada diciendo que el país va a dividirse profundamente en partidos religiosos i que el catolicismo comprometido así estúpilmente por los que debieran defenderlo, va a hacerse odioso por su liga con un partido retrógrado i absolutista.» No; los que se han ligado con un partido retrógrado i absolutista, son los gólgotas que se han unido al partido de los del 17 de abril, que es el partido retrógrado i absolutista que se ha exhibido en la Nueva Granada. Ahora ¿qué significa eso de dividirse el país en partidos religiosos? Aquí no hai, ni ha habido partidos religiosos. Aquí no ha habido mas que un partido religioso i el partido irreligioso que ha tratado de sojuzgarlo. La nacion es católica; no es cismática para dividirse en partidos religiosos. Lo repetimos, aquí nunca ha habido más que un partido religioso que es el católico, i un partido irreligioso con el cual siempre tendrá que luchar; pero nunca con otro partido religioso. Los gólgotas no forman partido religioso porque ellos no dicen cual es su religion. ¿Con qué el catolicismo se halla comprometido estúpidamente por los que debieran defenderlo? Pues de esto es de lo que tratamos; de defenderlo contra los ataques que sus enemigos puedan darle en las Cámaras legislativas por medio de leyes. Por eso es que nos interesamos a fin de elegir para el cuerpo legislativo, hombres que no le sean hostiles i que sostengan los principios de libertad i tolerancia, que es de lo que necesitamos los católicos, como ha dicho muy bien Montalembert.

Como ya hemos dicho, en la República no ha habido mas partido absolutista que el del 17 de abril, i los editores de *El Catolicismo* i el clero, lejos de simpatizar con él, lo rechazaron, i lo rechazaron desde el primer día, a pesar de los halagos con que el dictador les convidara, manifestando sus disposiciones a favorecer la religion. Con todo, *El Tiempo* nos califica de partido absolutista, siendo un hecho constante a todo el mundo que los que han hecho liga con ese partido absolutista i retrógrado, i retrógrado bárbaro, han sido los mismos que eso dicen de nosotros; los gólgotas. Con esta liga han ganado ahora las elecciones en Rionegro, i por la noche celebraron su triunfo con música, cohetes i vívas a Melo i al 17 de abril. Esto es muy significativo i es preciso que todos lo tengan bien presente; el triunfo liberal, eleccionario se reputa por los liberales como el triunfo de Melo i de los bandidos del 17 de abril.

Para esforzar sus razones el editor de *El Tiempo* nos refiere que el presbítero Avila Valdez ex-escudador de Neiva, «convirtió la cátedra sagrada en tribuna eleccionaria indicando las personas por quienes debía votarse. ¿Es el hecho tal como lo refiere *El Tiempo*?» Aun cuando así fuera, no tendrían derecho los gólgotas para censurarlo, porque ellos, si no son inconsecuentes con sus principios, no ven en un clérigo sino un ciudadano, i en la cátedra sagrada, una tribuna cualquiera. I ese ciudadano Avila con indicar las personas que le parecían buenas al tratarse de elecciones, no hacian coaccion ni cosa reprobada por la ley. Pero el caso es que el eclesiástico Avila Valdez no indicó personas, sino que únicamente recordó que se acordaban las elecciones i recomendó que pudiesen los electores los ojos en hombres religiosos i honrados, diciendo que tantos males como aquejan a la República no venian sino de la indiferencia i abandono con que se habia visto este negocio. Cualquiera hombre imparcial no verá en esto otra cosa que el cuidado de un buen ciudadano por el bien público, atendiendo a la sencillez e ignofancia de nuestros pueblos que siempre están expuestos a servir deiego instrumento del primer malvado que quiera explotarlos. Sobre la tragedia de los que prefirieron morir sin confesion antes que confesarse por el cura que así profanaba la cátedra sagrada, tendremos que creer que eran gólgotas según se les conoce por lo escrupulosos.

Es cosa bien particular i digna de notarse, que los del partido llamado *liberal*, tomen tan a mal que se recomiende la eleccion de hombres de bien. En esto se hacen ellos mismos una grave injuria, porque es tanto como decir, que en su partido no hai hombres de bien. Cuando nosotros hemos hecho la misma recomendacion, sin designar personas, como lo ha hecho el presbítero Avila, tambien lo han tenido a mal. De mauera que nuestra observacion no recae solo sobre lo que ha ocurrido en Neiva.

Hagamos ahora otra observacion no menos importante, porque ella revela bien a las claras la mala fé de nuestros adversarios al impropiar con tanto empeño i energia la injerencia de los clérigos en los negocios del Estado. Como es que no dicen nada ni se quejan contra la intervencion de algunos clérigos i frailes en esos negocios de Estado en sentido gólgota? Siempre ha habido de esto, pero nunca se ha dicho nada contra ellos. Entónces si, aun cuando prediquen, repartan listas i lleven a los feligreses por delante a votar como quien lleva carneros, no se dicen nada. Ahora acaba de hacerlo así en Rionegro el presbítero Cala cura del Retiro. Con esto si que no padece la Religion; ni hai riesgo de que se desacredite el catolicismo. Un hecho como este es escandaloso, porque lleva consigo el carácter de verdadera coaccion.

Mucho se exajera el interes del clero en las elecciones, i a este interes se le dan las peores interpretaciones atribuyendo tendencias al absolutismo; pero mal se aviene esta idea con la conducta que en la actual época de elecciones ha observado el Prefado de la Iglesia. Estando próximas las elecciones i cuando mas interesante debia ser la presencia de los curas en sus curatos bajo ese respecto, se convoca a concurso i se trasladan a Bogotá todos ellos, en donde apenas podrán contribuir con su voto. Se acerca el día de empezar las votaciones en Bogotá, i la antevíspera de ese día entran los clérigos a ejercicios espirituales: de modo que ni aun con su voto han contribuido para las elecciones. Así, el partido católico ha tenido noventa i un votos menos en la capital, i así se desmienten con hechos las falsedades de los Editores de *El Tiempo*, que en su de-

respetador viéndolo su partido en minoría, apesar de la libertad limitada de que gozan hasta el abuso? apelan a la calumnia i a las mentiras como siempre. El Tiempo nos da otra noticia que no sabemos como la pondrá en armonia con esta conducta del clero. Oigasele: Ya se dice también que conformándose con las instrucciones que les comunican de Bogotá, de trabajar católicamente en las elecciones, han inventado poner por penitencia a los felles, votar por determinadas listas, como medio de alcanzar la vida eterna.

Se conoce que el editor de *El Tiempo* es poco sagaz i que entiendo poco de confesion. La cosa debe haberse sabido; no hai duda, por los mismos penitentes i estos penitentes han debido ser gólgotas para guardar tan poco secreto en asunto de confesion i contar el cuento a los gólgotas. Pero como los gólgotas no son jente de confesion, la mentira les manifiesta i por demas, ridicula.

Convertiéndose en predicador el editor de *El Tiempo*, dirije al Clero una exhortacion que, por edificativa i vana, no puede serlo aqui. Dice: Los clérigos (inclínate la cabeza u oíd la palabra) de conciencia (por supuestas) que no habla con los Calles i otros de la calle de de estos) deben meditar mucho sobre la responsabilidad que asumen mezclándose en estas contiendas a pretexto de que son ciudadanos. La Constitución les garantiza el voto i la influencia. Ellos deben pensar, no si hacen uso de un derecho político, sino si, siendo sacerdotes de una religion, conviene o no a esta i a la santidad de su mision que ellos intervengan cubriéndose con el manto de esa misma religion.

Los clérigos de conciencia, señor editor, contestan a U. por el órgano de *El Catolicismo*, que tiene un mal pensado el negocio; i que meditando mucho, así como U. les indica, sobre si deben o no intervenir en las elecciones, se han decidido por el si, i por eso es que intervienen como ciudadanos a quienes la Constitución garantiza el voto i la influencia. Sobre lo de la responsabilidad que asumen mezclándose en estas contiendas, dicen, que no les da mucho cuidado, porque mayor la tendria de no mezclarse, porque así se expondrían a que por su omision recayese alguna eleccion en hombres de esos que saben hacer leyes de matrimonio civil, censos, i otras cosas no muy católicas.

Por último nos presenta *El Tiempo* a Montalembert contra *El Universo* como un argumento terrible. Pero la lojica de *El Tiempo* no nos da cuidado. Cual será el punto de contacto o la analogia que hai entre la cuestion de Montalembert i los editores de *El Universo*, con la que existe entre *El Tiempo* i *El Catolicismo*? Veamos.

Montalembert, enemigo del gobierno absoluto de Luis Napoleon, ataca a los editores de *El Universo* por amigos de ese poder.

Los editores de *El Tiempo* enemigos del sufragio del Clero, atacan a *El Catolicismo* que sostiene la libertad de este sufragio. Hai liberalismo en la pretension de *El Tiempo* como lo hai en la de Montalembert? Hai absolutismo en la conducta de *El Catolicismo* como lo hai en la de *El Universo*? Nosotros ni alabamos ni condenamos a esos escritores franceses; ellos entenderán mejor que nosotros su negocio. No hacemos sino comparar los hechos. Sigamos.

Montalembert se queja contra *El Universo* porque quiere sostener la causa de la Religion en consonancia con el absolutismo.

*El Tiempo* se queja contra *El Catolicismo*, porque sostiene la causa de la Religion en consonancia con la libertad del sufragio.

Si, pues, el uno hace depender el bienestar

de la religion del absolutismo i el otro de las libertades constitucionales, ¿en dónde está el término de comparacion entre las dos cosas? No solamente no lo hai sino que son contrarias. ¿En qué viene, pues, a parar el argumento de analogia que contra nosotros ha querido establecer *El Tiempo* al echar mano de la autoridad de Montalembert? Es preciso convenir en que el editor de *El Tiempo* no sabe lojica. Pero aun hai mas.

Sin querer comparar a Melo con Luis Napoleon presentaremos otro contraste. Cae en Francia el sistema constitucional i se levanta la autoridad absoluta de un hombre, i *El Universo* se adhiere a esta causa i sigue su curso sosteniendo la autoridad absoluta.

Cae en la Nueva Granada el sistema constitucional i se levanta la autoridad absoluta de un hombre, i *El Catolicismo* no solo no se adhiere a esta causa, sino que calla i suspende su curso. Esta era una protesta muda pero elocuente con que hacia saber a la Nacion que la libertad habia muerto.

Esto es lo que decimos a nuestros obcecados compatriotas, no sobre el juicio de Montalembert, que bien conocido es de todos por sus elocuentes discursos en las Cámaras en favor del catolicismo, i por sus opúsculos sobre los deberes de los católicos en las elecciones i en la libertad de enseñanza, sino sobre la falta de juicio de los que han creido poderlos combatir con un hecho que no viene al caso, i con la autoridad de un escritor que va a decirles: Los católicos en Francia son numerosos, son ricos, son estimados aun de sus propios enemigos. No les falta sino una sola cosa; el valor i esta sola cosa es el todo. ¿Por qué estos hombres, de intelijencia i llenos de enerjia se muestran débiles en la defensa de los intereses de la Religion? Es preciso que por todas partes los católicos se presenten resueltos a combatir unidos sin distincion de clases, ni de opiniones políticas, para salir al encuentro al enemigo comun. Es preciso que desciendan a la arena eleccionaria cada vez que se les presente con un plan de conducta circunspecta, depurada de todo interes político, de todo resentimiento personal, pero al mismo tiempo capaz de resistir la accion de las funciones electivas de los otros. En muchas localidades, si los católicos quisieran contarse i disciplinarse, ellos solos constituirian la mayoría; casi en todas partes sacarian un sobrante de votos sobre los demas en las luchas electorales. Las elecciones sin embargo, no ofrecen a los católicos sino una ocasion de temporada, aunque soberana i decisiva para desplegar su fuerza i su intelijencia; la prensa, al contrario, todos los dias los convida a trabajos meritorios i a luchas continuadas. La libertad no se recibe, sino que se conquista. Esta verdad se verifica sobre todo en el orden moral i religioso. La constitucion política de la Francia ofrece a los católicos todos los medios necesarios para reivindicar sus derechos i consolidar para siempre su posesion. Esta constitucion nos garantiza la libertad de la prensa, la libertad de la tribuna i el derecho de peticion. Con estas armas, aunque no tan bien asegurados como las nuestras, los católicos belgas han opuesto una resistencia legal al despotismo holandés. Con estas armas, la Irlanda católica, guiada por sus generosos Obispos, ha reconquistado su nacionalidad, hace temblar a la poderosa Inglaterra i se encuentra en vías de cumplir aquello que de tiempo atras han declarado imposible los políticos; el llamamiento a la union. Con estas armas, en fin, los católicos franceses pueden romper, al cabo de algun tiempo de esfuerzos, i para siempre, el yugo de una

legislacion abusiva que es un atentado contra los derechos de la conciencia, contra los de la familia i los de la sociedad.

He aquí una muestra del espíritu tan religioso como enérgico del orador católico de la Francia. De este modo ha enseñado los deberes de los católicos en las cuestiones de libertad, de enseñanza i de elecciones, i está visto cuan léjos se halla de improbar que los católicos aboguen por la Religión en el terreno de la política. Ojalá que nosotros podamos cumplir con los votos del católico Montalembert. Los de «El Tiempo» seguramente no saben con qué hombre se han metido; ya tendremos ocasion para decirles otras cosas sobre el particular.

Poco nos importa que «El Tiempo» nos haya querido hacer partidarios de los turcos cuando de la otra parte está el autócrata Ruso. Si lo fuéramos, no estaríamos tan mal estando en causa con los ingleses.

## EXTERIOR

### Monumento

EN HONOR I GLORIA DE MARIA SANTISIMA.

Extractamos del número 134 de *L'Univers* de 17 de mayo, la siguiente noticia que llenará de complacencia a nuestros lectores católicos.

ROMA, 6 de mayo. El día 6 de mayo último, se hizo la solemne bendición i colocación de la primera piedra de la columna monumental, destinada a perpetuar la memoria de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen. La procesion salió del colegio de la Propaganda; cantando el himno *Ave maris stella*, hasta la plaza de España en donde ha de erigirse el monumento. Su Eminencia el Cardenal Fransoni presidia el acompañamiento de que hacían parte los alumnos de la Propaganda, varios obispos venidos de los cuatro ángulos del mundo, i los Arzobispos de Trenzópolis i de Sirace que venían a representar en el centro de la unidad, la Iglesia griega i la de América.

Después de haberse cantado por el coro de los jóvenes alumnos de la Propaganda las magníficas oraciones que ha consagrado la Iglesia en su Ritual para ocasiones como la presente, el Cardenal Fransoni que oficiaba, bendijo el trozo de mármol que debía ser la primera piedra del monumento: habiase dispuesto en él, un hueco para guardar allí, como se hizo, una caja de plomo conteniendo varias monedas de oro, de plata i de cobre fabricadas en el curso del año, i un tubo de plomo dentro del cual se colocó una inscripción en pergamino relativa al asunto i firmada por Mgr. Barnabo, Secretario de la Propaganda, i Mgr. Milesi, ministro de obras públicas. Este hueco se cubrió con otra piedra, sobre la cual se grabó otra inscripción análoga a la anterior.

Terminados los ritos sagrados prescritos por el ceremonial, Su Eminencia el Cardenal oficiante hizo la aspersion con agua bendita sobre la piedra i la unió con el óleo santo; i en seguida se le hizo descender a la excavación practicada para recibir los cimientos de la columna: este descenso se había preparado de modo que el Prelado pudiese acomodar realmente la piedra; la cual fué nuevamente regada por él con agua bendita, luego que llegó a su lugar.

La procesion regresó entonando el himno o gloriosa *Virginum*, a la Iglesia de donde había salido.

El *Journal de Roma* describe el monumento como sigue:

«Sobre los cimientos que se construirán a considerable profundidad, se levantará un basamento

doble octágono, puesto el uno sobre el otro: en el inferior, se colocarán sobre sus cuatro faces o puestas, cuatro repisas en donde irán sentadas cuatro estatuas de mármol, representando los cuatro patriarcas i profetas que han hablado mas especialmente de la Santísima Virgen, a saber, Moises, Isaias, David i Ezequiel. Las cuatro faces del basamento que alternan con las precedentes, llevarán adornos en bajos relieves, simbolizando a la gloriosa Madre de Dios.

«El basamento superior será tambien octágono; pero cuatro de sus faces serán mayores que las otras cuatro: en aquellas irán las armas del Papa Pio IX, en bronce, i variadas inscripciones conmemorativas de la solemne definición del dogma de la Inmaculada Concepcion, proclamada por él. Las cuatro faces menores servirán de fondo a las estatuas colocadas en el basamento inferior.

«De en medio del segundo i a la altura de 8 metros 85, se levantará la columna de 14 metros 27 centímetros de alto, inclusa la base i capitel: el fuste inferior del fuste llevará adornos de bronce, que restablecerán la armonía entre la base i lo alto de la columna. El capitel, de orden compuesto muy adornado, figurará con azulejos la pureza de la Virgen sin mancha, i con olivos la paz que trajo al mundo. Sobre él se pondrá un pedestal esférico de 2 metros, 57 centímetros de alto, decorado con los emblemas simbólicos de los cuatro Evangelistas sosteniendo el mundo; i sobre el globo, en fin, se levantará la estatua de la VIRGEN INMACULADA, coronada de estrellas, dando gracias al Cielo por la nueva gloria que confiere a su nombre la solemne definición proclamada el 8 de diciembre de 1854, por el oráculo del Vaticano, e implorando la paz para la tierra. Esta estatua tendrá 4 metros de altura i se ha recomendado su construcción al escultor Obici.»

Este monumento conmemorativo del acto solemne que la Iglesia Católica registra en sus anales del presente siglo, i que tantos bienes promete al mundo por la intercesion de la Madre de Dios, será costado con las limosnas de toda la cristiandad, empezando por el Soberano Pontífice que ha tenido la dicha de pronunciar la declaración dogmática de tan gran misterio. Su Santidad ha sido el primero que se ha suscitado para los gastos de esta obra verdaderamente católica; porque comprendo un sentimiento, una opinion universal que ha sido elevada a dogma. A la voz i al ejemplo del Pontífice las diferentes congregaciones de Roma, las Diócesis de los Estados Pontificios, las de toda Italia, las de Francia, Irlanda i América del Norte han enviado su respectivo contingente, contribuyendo con lo que la piedad i los recursos de cada una les ha sido posible, i que poco o mucho, es un nuevo testimonio de amor i gratitud a MARIA, de esperanza en su poderoso patrocinio, de deseo de transmitir a la posteridad de un modo palpable la declaración dogmática que hemos tenido la dicha de presenciar en nuestros días, i de adhesion constante a la cabeza visible de la Iglesia. Todo esto entraña el soberbio monumento que se está levantando en la capital del mundo católico, i diariamente se reciben allí nuevas i voluntarias suscripciones. Seguros estamos de que el clero i los fieles de las Iglesias hispano-americanas, no serán los últimos que contribuyan después de que esta noticia llegue a conocimiento de sus respectivos Prelados; i tenemos esta convicción por las espontáneas i solemnes demostraciones de júbilo con que se ha celebrado dentro i fuera de la República, la plausible noticia de la declaración apetecida de aquel dogma consolador. Vamos a referir las principales que se nos han comunicado, además de las de que ya hemos dado noticia a nuestros lectores. -- Los EE.

Antigua 28 de abril de 1855. -- El 22 del corriente se ha celebrado en esta Catedral con la mayor solemnidad la fiesta de Nuestra Señora, en acción de gracias por la declaración del dogma de su Inmaculada Concepcion. Una iluminacion jeneral i muchos repiques de campanas